

BOLETÍN INFORMATIVO

Setiembre del 2021 / Año 1- Nº 8

WWW.EJENOPENAL.PE

AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

En reunión con el Pleno de la Junta, equipo técnico del PMSAJ informó el estatus del proyecto y los beneficios de la Plataforma de Gestión Documental de la PCM.

En el marco del Programa “Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia”, se realizó una reunión con el pleno de la Junta Nacional de Justicia, en la que el Director Ejecutivo, Eco. Rodolfo Albán Guevara, acompañado de su equipo téc-

nico, dieron a conocer los importantes avances del Proyecto: “Mejoramiento del modelo de prestación de servicios de la Junta Nacional Justicia para la adecuada implementación del EJE”, que se ejecuta con el apoyo técnico y financiero del Banco Mundial.

Esta reunión fue presidida por la Dra. Luz Tello Valcárcel de Ñecco, presidente de la Junta Nacional de Justicia y conto con la participación de los miembros

Instituciones participantes:

Fuente cooperante:

integrantes del Pleno de la JNJ, funcionarios de enlace y el equipo técnico del PMSAJ.

Durante su presentación, la Directora General de la Junta, Ing. Betty Marrujo, informó de manera general el avance y el estado en que se encuentran los componentes que integran el proyecto, manifestó que para el caso del componente tres, éste se encuentra en los actos previos para ingresar a la etapa de ejecución, mientras que el estudio final del componente dos se encuentra siendo revisado por el equipo de la Junta por lo que en breve se estará remitiendo al PMSAJ para su ejecución.

Por su parte el Coordinador del PMSAJ Dr. Oscar Zapata dio a conocer los antecedentes, objetivos, componentes y líneas de intervención del Programa de inversión para la Junta Nacional de Justicia, así mismo resaltó, el manifiesto interés de ésta de avanzar en el proyecto de Modernización de los Sistemas de Justicia ya que constituye una pieza fundamental en la

construcción de un sistema de justicia segura, confiable, oportuna y predecible, propia de un Estado democrático y moderno.

A su turno el consultor del proyecto, Ing. Alfonso Gerónimo, dio a conocer la ruta estratégica y tecnológica que se ha seguido y que ha de definir el nuevo sistema de la JNJ, para ello explico los avances del estudio definitivo del componente dos obtenidos en el desarrollo de la consultoría, presentó las alternativas de solución que se han planteado, y que permitirán resolver los problemas que fueron identificados en dicha entidad autónoma.

Al respecto, indicó, que este componente está orientado al desarrollo de los sistemas, la tecnología e infraestructura, y se encuentra en la cuarta etapa de su ejecución. Contempla, además, la propuesta de los términos de referencia, que se encuentran en revisión.

El componente dos, comprende tres sub-



En reunión con el Pleno de la Junta, equipo técnico del PMSAJ informó el estatus del proyecto y los beneficios de la Plataforma de Gestión Documental de la PCM.

Instituciones participantes:

Fuente cooperante:

componentes: i. Mejor capacidad de la Infraestructura tecnológica; que contempla el mejoramiento del data center, es decir el fortalecimiento de la infraestructura central de procesamiento de la JNJ, así como también el mejoramiento del parque informático de toda la red de usuarios que tiene la Junta para que puedan operar de manera adecuada. ii. automatización de los procesos asociados a los servicios, que consiste en el agrupamiento y actualización de los procesos de información para desarrollar estrategias de interoperabilidad entre las entidades a fin de poder intercambiar información. iii. Mayor capacidad en el uso de las tecnologías, que tiene que ver con los programas de capacitación y entrenamiento para el personal que labora en la Junta y de esta manera logren adaptarse a las nuevas tecnologías que se van planteando dentro del proyecto.

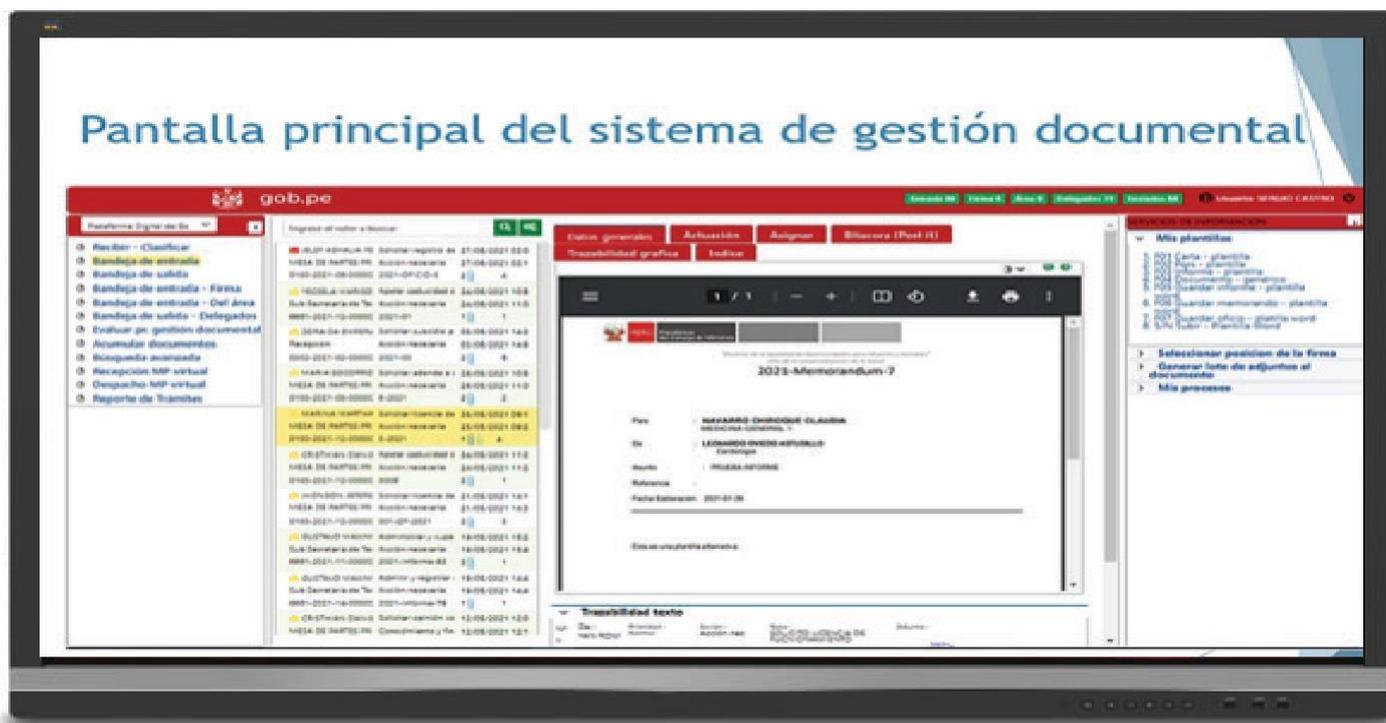
Por otro lado, mencionó que para el caso de los procesos y la automatización de los servicios que brinda la Junta, se ha tomado como base el mapa de procesos estratégicos, operativos y los de soporte, para que a partir ellos se empiece a formular las necesidades que son requeridas por cada uno de los procesos para que sean identificados y se planteen las soluciones respectivas, además se debe renovar y generar nuevas aplicaciones tecnológicas y de información para identificar los sistemas que deben ser modernizados o que deban ser reemplazados a fin de observar mejoras sustanciales en la ejecución de los procesos de la Junta, y finalmente, mejorar la interacción con los usuarios (componente tres) que tiene que ver con el análisis de la capa de interacción con los diferentes usuarios a fin de mejorar esa interface, para que el flujo de información hacia y desde la Junta sea más amigable y permita un intercambio de información más eficiente. Para estas soluciones que se han planteado en el componente, se ha realizado

un trabajo conjunto con las áreas técnicas y se ha presentado un paquete de adquisiciones cuyas necesidades de ejecución ya fueron sustentadas y que se viene ejecutando.

Lo que se busca con este proyecto y en general con el Programa, es la modernización de la justicia orientada a los magistrados para que las entidades integrantes del sistema de administración de justicia interoperen entre ellas, produciendo indicadores de calidad que permitan visualizar el grado y nivel de evolución de los servicios que brindan a fin de establecer métricas que permitan medir ese avance, afirmó.

Implementación de la Plataforma de Gestión Documental

En otro momento de su intervención el Ing. Alfonso Gerónimo, se refirió a la implementación de la Plataforma de Gestión Documental desarrollada por la PCM. En ese sentido manifestó que como parte del análisis que se hizo en el estudio general del componente, uno de los problemas que se identificó fue, que la JNJ tiene un Software para gestionar su trámite documentario que posee muchas limitaciones que no le permite cumplir de manera adecuada con la atención al usuario, motivo por el cual se planteó buscar soluciones que cumplan con las regulaciones y estándares vigentes, y se pudo identificar que la Plataforma de gestión documental desarrollada por la PCM tiene una solución que cumple con todo este marco normativo, y que contempla la integración con la gestión archivística, la casilla única electrónica, la notificación digital y sobre todo el marco de interoperabilidad que son variables que el Proyecto de la Junta busca para poder integrar sus servicios a las diferentes entidades de cara a la mejora en la atención a sus usuarios. Asimismo, manifestó que el Sistema de trámite documental, no solamente debe contemplar el registro de documentos, sino

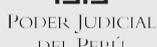


también el seguimiento y trazabilidad del expediente, así como también la integración de la mesa de partes única del Estado que es la Mesa Digital Perú, a través de la cual la Junta puede enviar y recibir documentos desde y hacia diferentes entidades del Estado y cuya finalidad es eliminar el trámite de documentos físicos al digitalizar todo el proceso haciendo que este sea más eficiente, permita respuestas inmediatas y sobre todo que se integre con las diferentes entidades del sistema de administración de justicia, por tal motivo, después de analizar las capacidades de otras soluciones que existen en el mercado, se planteó la implementación de la Plataforma de Gestión Documental basado en el software publico desarrollado por la Presidencia delConcejo de Ministros - PCM, para la mesa de partes única de la Junta Nacional de Justicia, a efectos de integrar los diversos canales de atención en un solo sistema, de manera tal que el flujo de infor-

mación que se tiene esté totalmente automatizado, pero sobre todo que esta plataforma permita la oportunidad de migrar a las cinco instituciones del sistemade justicia, sobre todo a las que se encuentran dentro del programa, lo que constituiría la base de la interoperabilidad entre las entidades del sistema de administración de justicia.

Finalmente, la implementación de la Plata- forma de Gestión Documental desarrollada por la PCM que incluye una mesa de partes unificada, es la más viable ya que permitirá a la JNJ resolver de manera inmediata las brechas identificadas,(entre ellas el tema de la seguridad de la información intercambiada), además, que su implementación va a facilitar la interoperabilidad entre las instituciones del sistema de justicia, para ello la Junta formalizó la solicitud ante la PCM, por lo cual le fue asignada una cuenta que le permita tener acceso al Software in house.

Instituciones participantes:



Fuente cooperante:





PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA - PMSAJ

Calle 32, N° 325, Urb. Córpac, San Isidro.

01-680-5353

mesadepartes@ejenopenal.pe

WWW.EJENOPENAL.PE